



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: RESOLUCION CONTRATO
RADICACION: 158374089001-2018-00093-00
Dte: JULIA INES GRANADOS Y OTROS
Ddo: SIMONA DEL CARMEN ESTUPIÑAN

Tuta, treinta (30) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

El despacho ante la solicitud de la profesional del derecho PAULINA BORDA VANEGAS con Tarjeta Profesional Nro. 24844 del Consejo Superior de la Judicatura, se dispone dejar a su disposición el expediente en secretaría.

Se les ilustra al señor CELSO ANTONIO SANDOVAL y su apoderada que los dineros que fueron objeto de remanente se encuentran consignados a favor del proceso EJECUTIVO Nro. 2019-150, en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE TUNJA, por un valor de \$39.783.815.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVEL BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La presente providencia se notifica por Estado Electrónico No 003 hoy treinta y uno (31) de enero de 2024, siendo las 8:00A.M.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm